

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Eurofins Cavendish, presta sus servicios de inspección, ensayo y control de sistemas en los ámbitos de Aire, Agua, Suelos y Ruido con el objetivo de contribuir al desarrollo sostenible y ofrecer a sus clientes la mejor garantía de competencia técnica acreditada por ENAC según las normas **UNE-EN ISO/IEC 17020** y **UNE-EN ISO/IEC 17025** y certificada según **UNE-EN ISO 9001** y **UNE-EN-ISO 14001**.

De acuerdo con lo anterior, la Dirección de **Eurofins Cavendish**, DECLARA que anualmente se establecen unos objetivos generales para asegurar:

- Que los servicios prestados son fiables y cumplen con las Normas, Especificaciones y Reglamentos aplicables y se realizan de acuerdo con procedimientos establecidos y con los requisitos aplicables.
- Que se cumplen los requisitos establecidos en materia de Independencia, Imparcialidad e Integridad según la clasificación del alcance de la acreditación.
- Que el comportamiento de la organización es consecuente con la naturaleza y desarrolla sus actividades de manera respetuosa con el Medio Ambiente, cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos aplicables.

Para ello, la Dirección de **Eurofins Cavendish**, se COMPROMETE a:

- Mantener actualizado y difundir el Sistema de Calidad y Medio Ambiente, asegurándose que es entendido, asumido y puesto en práctica por el personal y proporcionar los recursos necesarios ello.
- Mejorar de forma continuada, marcando unos objetivos anuales y potenciando las acciones de prevención que eviten o reduzcan los trabajos No Conformes y que mejoren el desempeño ambiental de la organización.
- Colaborar con la protección del medio ambiente, mediante la racionalización del consumo de recursos naturales, el empleo de tecnologías limpias y la adquisición de productos respetuosos con el medio ambiente.

La Dirección de **Eurofins Cavendish**, declara de obligado cumplimiento esta Política de Calidad y Medio Ambiente para todo el personal.

Luis Archilla Castillo
Director General